

OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① Número de publicación: **1 068 302**

② Número de solicitud: U 200801310

⑤ Int. Cl.:  
**A01G 13/02** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **19.06.2008**

⑦ Solicitante/s: **REYENVAS, S.A.**  
**Ctra. de Sevilla a Málaga, Km. 5**  
**Polígono Industrial La Red**  
**41500 Alcalá de Guadaira, Sevilla, ES**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **01.10.2008**

⑧ Inventor/es: **García Olivares, Diego**

⑩ Agente: **Canela Giménez, María Teresa**

⑭ Título: **Film para cultivos.**

ES 1 068 302 U

## DESCRIPCIÓN

Film para cultivos.

### Campo de la invención

La presente invención tiene por objeto un film plástico de los destinados a su utilización agrícola, del tipo para acolchado o para túnel o cubierta, realizado con bolsillos laterales que contienen material higroscópico.

### Antecedentes

Se conocen diferentes films plásticos destinados a su utilización agrícola para proteger los cultivos de los rigores estacionales, o gracias a la composición material de dichos plásticos beneficiar al cultivo con los efectos selectivos frente a las diferentes radiaciones.

Una de las utilizaciones posibles de dichos films, por ejemplo, aplicados a caballones en forma de acolchados o formando pequeños tunelillos donde se sitúan los líneas de los cultivos, requieren el soterramiento de los laterales o faldones de dichos films. Dicho procedimiento aunque relativamente sencillo, pues se parte de la utilización de un material disponible en el propio terreno, cual es la tierra, es trabajoso de instalar, lento de retirar, cuando ya no se precisa utilizar el film, y finalmente tiene tendencia a deteriorar el film, desgarrándolo, tanto en la colocación de tierra sobre dichos faldones laterales, como en ocasión de su retirada.

De este modo, el objeto principal de la presente invención es proporcionar un medio de fijar el film plástico a su zona de trabajo, sencillo y cómodo de utilizar, que con el tiempo permita la cómoda y económica retirada del film.

Otro de los objetos principales de la presente invención es proporcionar un film plástico para cultivos que haga innecesaria la tarea de soterrar los faldones para la fijación del mismo en el terreno.

Estas y otras ventajas de la presente invención serán más evidentes a lo largo de la descripción de la misma.

### Breve explicación de la invención

Consiste la presente invención en un film para cultivos, del tipo de los films plásticos de utilización agrícola tanto para acolchados como para tunelillos y cubiertas, en que mediante dobladillo lateral se han confeccionado bolsillos a lo largo de la dirección lateral longitudinal del film, dichos bolsillos incorporan una banda de material permeable al agua que contiene elementos higroscópicos capaces de fijarla.

Dicha banda higroscópica puede impregnarse de agua, bien mediante el riego, también por lluvia, que penetra por las conducciones previstas en dichos bolsillos afectando dicha banda, o mediante llenado directo con agua a presión mediante unos orificios existentes en los extremos de los bolsillos.

Una vez ha recibido el agua suficiente dicha banda se vuela pesada, reteniendo por su propio peso el film que queda fijado a la superficie de cultivo, de forma similar a como se obtiene mediante la técnica conocida soterrando con tierra los laterales del film, o mediante la combinación de tierra y agua rellenando dichos bolsillos laterales.

### Breve descripción de los dibujos

Para una mejor comprensión de la invención se acompaña a la misma con una hoja de dibujos, a título meramente ilustrativo y no limitativo de la invención.

La figura 1 representa una vista superior y esque-

matizada de un film según la realización preferente de la invención, donde se han detallado la formación de los bolsillos laterales y resaltado la presencia de la banda higroscópica en los mismos.

La figura 2 es una vista en sección transversal del film de la figura anterior.

### Explicación detallada de la invención

Consiste la presente invención en un film para cultivos, del tipo de los films plásticos de utilización agrícola tanto en acolchados como en tunelillos y cubiertas, en que mediante dobladillo lateral (2) se han confeccionado bolsillos (3) a lo largo de la dirección lateral longitudinal del film.

Dichos bolsillos laterales (3) son realizados mediante soldaduras longitudinales intermitentes (4) que realizan una zona soldada "S" y una zona abierta o sin soldar "B", de forma que habilitan una longitud total útil "D" de cada zona. Dicho bolsillo lateral (3) construido en dicha zona de dobladillo (2) ocupando toda la longitud del film y siendo accesible, al menos desde la zona superior o lomo del film (1) por dichas aberturas o tramos sin soldar "B". Dichos dobladillos o fuelles (2) siendo de ancho "f", mientras que el ancho útil de dichos bolsillos (3) es "b", como se muestra en la figura 1.

En el interior de dichos bolsillos laterales (3) existe dispuesta una banda permeable (5) al agua que contiene material higroscópico y que como tal es susceptible de impregnarse de la misma aumentando su peso.

Esta banda higroscópica (5) forma aproximadamente un tubo que recorre la longitud de dichos bolsillos laterales (4). En la utilización del presente film, el agua de riego de aspersión o de la lluvia alcanza los solapes (6) de dicho dobladillo (2) para introducirse por las aberturas "B" e impregnar dicha banda higroscópica (5).

En otra de las utilizaciones posibles de la invención, el film (1) dispone de orificios de llenado (7) de los bolsillos (3) que mediante la presión suficiente permite inyectar agua a dicha banda higroscópica (5).

La banda higroscópica (5) puede venir, en aquellos casos de realización práctica en que así convenga, parcialmente compartimentada mediante tramos cosidos o soldados (8) para una mejor dispersión y/o dosificación del material higroscópico alojado en su interior.

El tipo de bolsillos y banda higroscópica que representa el film de la presente invención pueden estar presente en cualquier tipo de film formado por cualquier combinación de capas de colores y/o propiedades distintas sin que ello represente o altere la esencia de la invención que se considera comprendida en la misma.

De modo similar, la presente invención contempla la existencia de orificios (9) de vertido que permiten aligerar dichos bolsillos de los restos de agua sobrantes y que no impregnan dicha banda higroscópica (5).

Como resultado, al impregnarse de agua únicamente la banda higroscópica, por su propia naturaleza ésta gana en peso, de forma que puede detenerse su llenado cuando los laterales del film (1) pesan suficiente para retenerlo en el caballón.

De forma similar, cuando se efectúa el riego por aspersión en el cuidado del cultivo, dicha banda higroscópica (5) recupera su humedad y su peso.

La invención permite, para cuando se desea la retirada del film, esperar al secado de dicha banda higroscópica (5) que la vuelve liviana facilitando la retirada del film sin mediar otra operación que la de su

recogida.

Se sobreentiende que en el presente pueden ser variables cuantos detalles de acabado o forma no alteren la esencia de la invención.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

### REIVINDICACIONES

1. Film para cultivos, del tipo de film plástico de utilización agrícola tanto en acolchados como en tunelillos y cubiertas, en que mediante dobladillo lateral (2) se habilita una zona para bolsillos de carga a lo largo de la dirección lateral longitudinal del film, en que dichos bolsillos laterales (3) son realizados mediante soldaduras longitudinales intermitentes (4) en la zona del dobladillo lateral (2) determinando un área de solape (6), una zona soldada "S" y una zona abierta o sin soldar "B"; dicho bolsillo lateral (3) ocupando toda la longitud del film y siendo accesible, al menos desde la zona superior o lomo del film (1) por dichas aberturas o tramos sin soldar "B", **caracterizado** porque en el interior de dichos bolsillos laterales (3) existe dispuesta una banda permeable (5) al agua que contiene material higroscópico y que como tal es susceptible de impregnarse de la misma aumentando

sensiblemente su peso.

2. Film para cultivos, según la reivindicación 1, **caracterizado** en que dichos bolsillos laterales (3) disponen de orificios de llenado (7) de agua a presión.

3. Film para cultivos, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** en que dichos orificios de llenado (7) están provistos de tapones o válvulas.

4. Film para cultivos, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** en que dicha banda higroscópica (5) está cuando menos parcialmente compartimentada mediante tramos cosidos o soldados (8) encaminados a una mejor dispersión y/o dosificación del material higroscópico alojado en su interior.

5. Film para cultivos, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por la existencia de orificios (9) de vertido en dichos bolsillos laterales (3) que permite aligerarlos de los restos de agua o polvo sobrantes que no impregnan dicha banda higroscópica (5).

5

10

15

20

25

30

35

40

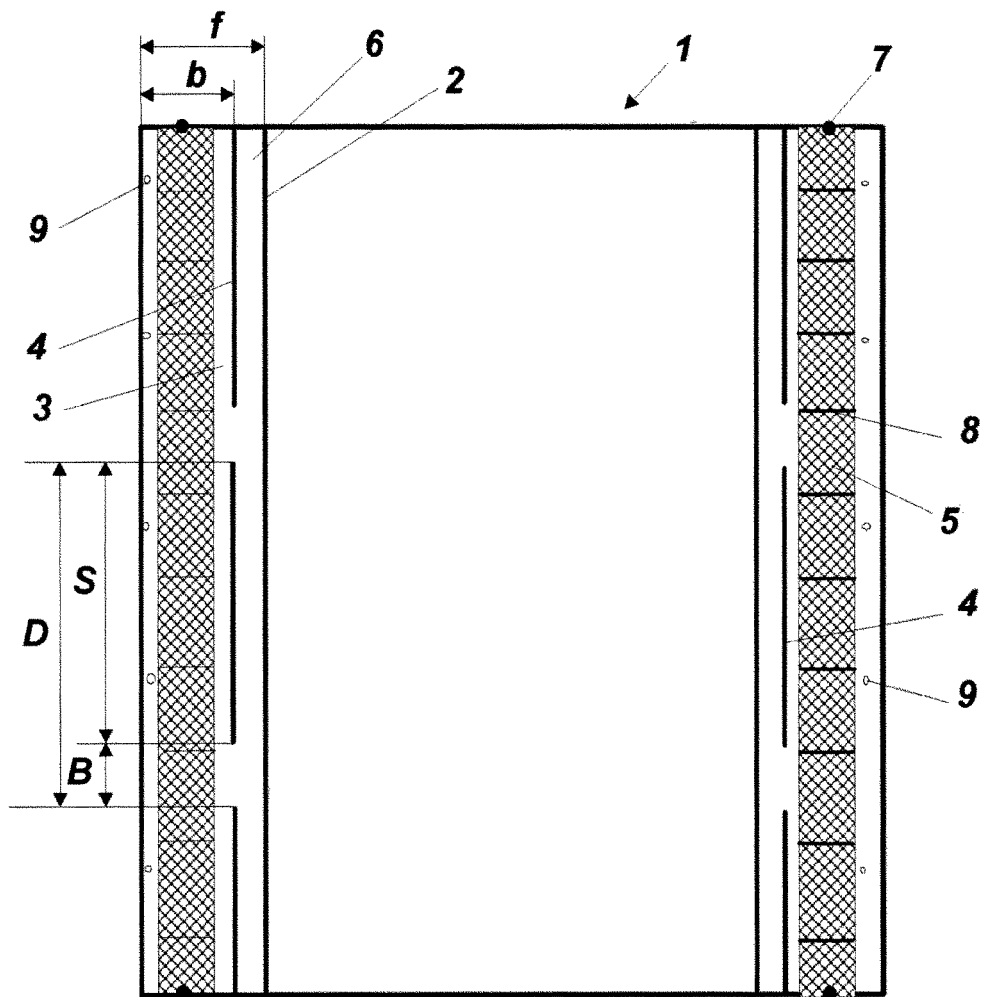
45

50

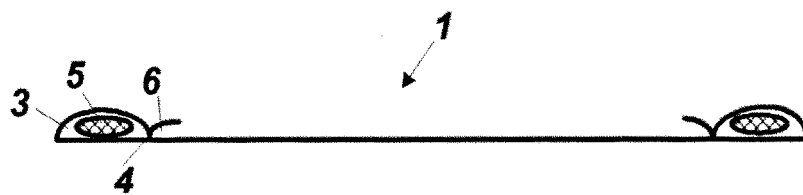
55

60

65



**Fig. 1**



**Fig. 2**